

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 05 de marzo de 2016

Señores

**Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Pesado
HEAVYTRUCK S.A.**

De mi consideración:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones como Comisario de la Compañía de Transportes Pesado **HEAVYTRUCK S.A.**, de conformidad con la ley de Compañías y en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de mis actividades, por el segundo semestre del año 2015 que corresponde desde el 27 de julio al 31 de diciembre del 2015, con el siguiente contenido:

- a) Para el desempeño de mis funciones de presidente he dado cumplimiento con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías.
- b) Se ha revisado los libros de Actas de la Junta General, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y archivados de acuerdo con lo dispuesto a las disposiciones legales pertinentes y;
- c) El administrador ha dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes en la ley y estatutos.
- d) Los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente;



**MURILLO MORENO JOSE RODOLFO
COMISARIO**